

TRASLADO PARA ALEGAR

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	FECHA DE INICIO: 8 DE ABRIL DEL 2019 VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 12 DE ABRIL DEL 2019
2018- 00338-01 MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN POPULAR	JORGE ELIEECER MORENO SAAVEDRA	MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	12 DE ABRIL DEL 2019

CONSTANCIA: Hoy, OCHO (8) de ABRIL de DOS MIL DIECINUEVE (2019) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, correrá por el término de CINCO (5) días en virtud de lo preceptuado en los artículos 181 y 247 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

Tribunal Administrativo del Cesar
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
Valledupar – Cesar